

MENDOZA, 20 MAR 2023

VISTO:

El Expediente: 3281/2023, en el que el egresado Ramón Juan María GALLARDO DEMA solicita la extensión de su Diploma de "Especialista en Ingeniería Ambiental";

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 12/13 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de la carrera de posgrado "Especialización en Ingeniería Ambiental", aprobado por Ordenanza N° 37/15-CS.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Ramón Juan María GALLARDO DEMA (DNI: 33.959.930), nacido el 24 de octubre de 1988 en Córdoba – Argentina; el Diploma de "Especialista en Ingeniería Ambiental" de la carrera de posgrado "Especialización en Ingeniería Ambiental", con fecha de egreso el 16 de diciembre del año 2022.

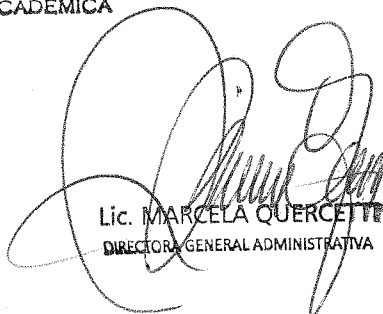
ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 094/2023




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARÍA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA


Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA